

ACUERDO N° 290: En la Provincia de San Luis a TRES días del mes de JULIO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON:

Que el Presidente de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos, Lic. Antonio Román y la representante de la Comisión Coordinadora de la Red de Bibliotecas Jurired, Bib. Doc. Silvia Albornoz, han comunicado la realización del “XVI Encuentro de Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas- Bibliotecas Jurired” y la “IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos - ACBJ” bajo el lema “Alfabetización informacional para el acceso inclusivo a la información jurídica”, que se llevarán a cabo los días 11 y 12 de septiembre, en la ciudad de Neuquén, con la finalidad de solicitar la declaración de interés judicial y el auspicio de dicho evento.-

Que las referidas actividades están dirigidas a bibliotecarios jurídicos de todo el país y su propósito consiste en la profundización de los temas específicos y nuevas tendencias de la disciplina que permiten el perfeccionamiento profesional de los asistentes, como el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre los diversos organismos que participan. Por ello;

ACORDARON :

I.- **DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL** el “XVI Encuentro de Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - Bibliotecas Jurired” y la “IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos - ACBJ” bajo el lema “Alfabetización informacional para el acceso inclusivo a la información jurídica” que se llevarán a cabo los días 11 y 12 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Neuquén.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

CH

IA